

## Credimoto

### Requisitos

#### Personal natural

- El solicitante deberá tener o abrir una cuenta en el Banco de Venezuela.
- El solicitante deberá mantener una póliza de seguro obligatoria contra todo riesgo durante la vigencia del crédito con cualquier aseguradora, donde el BDV sea el beneficiario preferencial, (el banco también ofrecerá condiciones de póliza para facilitar el trámite).
- Edad mínima del solicitante 21 años.

#### Recaudos

- Formulario CNE.263 Solicitud Global de Crédito al Consumo.
- Dos (2) fotocopias de la Cédula de Identidad del solicitante y cónyuge o concubino en caso de ser casado o vivir en concubinato, o del fiador, en caso que aplique.
- Fotocopia del RIF (vigente).
- Formulario CNE.348 Balance Personal y no se requiere que el mismo sea visado.
- Tres (3) últimos estados de cuenta de tarjetas de crédito, cuentas corrientes o de ahorro, que el solicitante posea en otras instituciones financieras en original o copia certificada, visada y sellada por el banco emisor. En caso que en los estados de cuenta no se puedan validar el número de cuenta completo, anexar referencia bancaria visada y sellada por el banco emisor.
- Fotocopia de la última declaración del ISLR, en caso de ser contribuyente. En caso de no ser contribuyente, completar el formulario NGE.376 Carta de No Presentación de Declaración de ISLR.
- Factura proforma indicando marca, modelo de moto, cilindrada y la inicial que aportará el cliente.

#### En caso que el solicitante sea un trabajador dependiente:

- Constancia de trabajo en original no superior a tres (3) meses de emitida, donde indique el ingreso mensual y anual, cargo y antigüedad.

#### En caso que el solicitante posea negocio propio, adicionalmente presentar:

- Certificación de ingresos en original vigente del solicitante, no superior a tres (3) meses de emitida, donde indique el ingreso mensual y anual, cargo y antigüedad, firmada por un Contador Público.
- Fotocopia del Registro Mercantil, documento constitutivo, modificaciones estatutarias, última designación de Junta Directiva, debidamente registrados.
- Estados financieros de los tres (3) últimos ejercicios económicos firmados por un contador público.
- Fotocopia de los tres (3) últimos estados de cuenta bancaria.
- Fotocopia del RIF (vigente).
- Fotocopia de las dos (2) últimas declaraciones de ISLR.
- Formulario NGE.247 Acuse de Recibo de Recaudos.

#### Otros recaudos para documentar la operación, sólo en caso que aplique:

- Fotocopia del Acta de Matrimonio, Constancia de Concubinato, Acta de Defunción o Sentencia de Divorcio (debidamente registrada), de no coincidir el estado civil del solicitante con su Cédula de Identidad.
- Fotocopia del poder otorgado por el cónyuge debidamente autenticado y/o registrado.
- Fotocopia del documento de Capitulaciones Matrimoniales o Poderes, debidamente registrado.
- Fotocopia de la solicitud de Separación de Cuerpos y Bienes debidamente registrada.